



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Catorce Administrativo Mixto del Circuito de Barranquilla
SECRETARÍA GENERAL
ESTADO No. 130 DEL 24 DE AGOSTO DE 2018.

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISION	FECHA DE AUTO
1	2017-0623	TUTELA	GUSTAVO ROJAS MORALES	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO –CARLOS PRASCA	OBEDEZCASE Y CUMPLASE	23/08/2018
2	2018-0052	TUTELA	DIGNA ANDRADE DURAN	NUEVA EPS	OBEDEZCASE Y CUMPLASE	23/08/2018
3	2018-0054	TUTELA	MARTHA REGINA ARIZA	ICETEX	OBEDEZCASE Y CUMPLASE	23/08/2018
4	2017-0681	TUTELA	RUTH MARIA SARMIENTO SARA	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	OBEDEZCASE Y CUMPLASE	23/08/2018
5	2017-0671	TUTELA	ALEXANDER DE JESUS BARRANGAN	DIRECCION NACIONAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL	OBEDEZCASE Y CUMPLASE	23/08/2018
6	2018-0017	TUTELA	DARWIN ARTURO VIVERO	OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS PUBLICOS	OBEDEZCASE Y CUMPLASE	23/08/2018
7	2017-0696	TUTELA	ELCER SABOGAL ECHEVERRY	ESAP TERRITORIAL 2	OBEDEZCASE Y CUMPLASE	23/08/2018
8	2018-0251	REPARACION	FRESCIA TABORDA RAMIREZ Y OTROS	DEIP BARRANQUILLA	AUTO RECHAZA DEMANDA	23/08/2018
9	2018-0319	TUTELA	DEYANIRA DE JESUS BERDUGO DE MERCADO	COLPENSIONES	AUTO CONCEDE RECURSO	23/08/2018
10	2017-0511	N Y R	LOURDES YUNEZ DE LOPEZ	NACION-MINEDUCACION –FOMAG-DISTRITO DE BARRANQUILLA	AUTO REPROGRAMA AUDIENCIA	23/08/2018
11	2018-0191	INCIDENTE DESACATO	JOSE EVARISTO PABA CAMACHO	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD	AUTO SE ABSTIENE DE ABRIR INICDENTE	23/08/2018
12	2018-0209	INCIDENTE DESACATO	MANUEL ANTONIO PORTO ESPINOZA	COLPENSIONES.	AUTO DA POR TERMINADO.	23/08/2018

De conformidad con lo previsto en el artículo 201 del CPACA se le notifica a las partes las anteriores decisiones, se fija por el término de hoy VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO de dos mil dieciocho (2018) en la página web de la rama judicial y en la cartelera del Juzgado Catorce Administrativo del Circuito de Barranquilla, siendo las 8:00 de la mañana y se desfija a las 5:00 de la tarde.

ALBERTO LUIS OYAGA LARIOS -Secretario.

ESTADO No. 130 DE 24 DE AGOSTO DE 2018.

Calle 40 N° 44-39 Edificio Cámara de Comercio. Piso 9, oficina 9B
Teléfono: 3512326 Correo: adm14bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Barranquilla – Atlántico. Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Catorce Administrativo Mixto del Circuito de Barranquilla
SECRETARÍA GENERAL
ESTADO No. 130 DEL 24 DE AGOSTO DE 2018.

ESTADO No. 130 DEL 24 DE AGOSTO DE 2018.

Calle 40 N° 44-39 Edificio Cámara de Comercio. Piso 9, oficina 9B
Telefax: 3512326 Correo: adm14bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Barranquilla – Atlántico. Colombia